



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 30 NOV 2005

VISTO la Nota N° 1476/05, presentada por la Secretaría de Cultura; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo y Cultural Provincial, la participación del Ballet Étnico en el evento del Forum Mundial de Danza: "Educación Formativa Técnica y Humana".

Que el mismo se llevó a cabo entre los días 17 al 20 de noviembre de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el citado evento tuvo como objetivo mostrar el altísimo nivel que ha alcanzado la danza argentina.

Que el grupo de danza Ballet Étnico, participó en representación de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que el cuerpo de baile realizó la presentación de trabajos sobre la vida y costumbre de los indígenas de Tierra del Fuego, a través de la técnica de Teatro de Danza, y fusionada con la Danza Madre, Clásica y Neoclásica, plasmando en forma respetuosa sus ritos y costumbres.

Que este evento tuvo trascendencia nacional, puesto que participaron instituciones de danzas Folclóricas- Clásicas de diferentes Provincias.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo y Cultural Provincial, la participación del Ballet Étnico en el evento del Forum Mundial de Danza: "Educación Formativa Técnica y Humana", llevado a cabo entre los días 17 al 20 de noviembre de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar a la Secretaría de Cultura y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. y C. N° **1810** /05.-

G.T.F.
H. <i>[firma]</i>
B. <i>[firma]</i>
A. <i>[firma]</i>

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*[firma]*

MIRIAM C. STANG  
 Jefe División Archivo  
 M.E. y C.

*[firma]*  
 Prof. María I Cabrera de Urdapilleta  
 Ministro de Educación y Cultura